



**CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL**  
**No. 1**  
**Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la**  
**Responsabilidad Fiscal**

**FECHA: 21 de febrero de 2025**

**AUTO No. 0019**

**PÁGINA 1 DE 8**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO**

No.	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39497	IP-8011013-2024-46910	MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	POR DETERMINAR
2	AC-801113-2024-38572	IP-801112-2023-44765	DEPARTAMENTO DE CALDAS	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-37677	PRF-8011013-2024-45591	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM	LUIS ALVARO PARDO BECERRA Y OTROS
4	AC-801113-2024-38033	PRF-801112-2024-45595	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LUIS EMILIO PÉREZ GUTIÉRREZ Y OTROS
5	AC-801113-2023-36812	PRF-801112-2022-42977	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ JAIME VEGA VENCE Y OTROS
6	AC-801113-2023-36513	PRF-801112-2022-42760	DEPARTAMENTO DE CALDAS	LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA Y OTROS
7	AC-801113-2022-33971	PRF-801112-2021-40757	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	WALDIN SOTO DURÁN Y OTROS
8	AC-801113-2022-33160	PRF-801112-2021-39685	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JUAN FRANCISCO GOMEZ CERCHAR Y OTROS
9	AC-801113-2021-31908	PRF-801112-2020-38146	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ MARÍA BALLESTEROS VALDIVIESO Y OTROS
10	AC-801113-2020-29243	PRF-801112-2019-35618	DEPARTAMENTO DE VICHADA	LUIS CARLOS ÁLVAREZ MORALES Y OTROS
11	C-801113-2020-29206	PRF 801112-2019-35621	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	RONALD HOUSNI JALLER Y OTROS
12	AC-801113-2019-27097	URFR-PRF-115-2019	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	FREDY PALACIOS RAMÍREZ Y OTROS
13	AC-801113-2019-28233	URFR-PRF-113-2019	MUNICIPIO DE VILLA DE GUAMUEZ LA HORMIGA	LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA Y OTROS
14	AC-801113-2020-29189	PRF-801112-2020-35852	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	YANETH ESTHER CORTÉZ DÍAZ Y OTROS

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>
	<b>AUTO No. 0019</b>
	<b>PÁGINA 2 DE 8</b>
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS</b> <b>TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS</b> <b>DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>	

15	AC-801113-2019-28242	PRF-801112-2019-34948	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	GUSTAVO ROJAS NOVOA
16	AC-801113-2019-27231	URFR-PRF-005-2020	MUNICIPIO DE URIBIA - GUAJIRA	ABEL JOSE GIACOMETTO FOMINAYA Y OTROS
17	AC-801113-2020-30066	PRF-801112-2020-37111	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO JIMÉNEZ Y OTROS
18	AC-801113-2022-33341	PRF-801112-2021-39656	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	LUZ DARY ORTEGA JAMIOY Y OTROS
19	AC-801113-2023-35848	PRF-801112-2022-42958	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA E.S. P	JANER JOSE JULIO FREYLE Y OTROS
20	AC-801113-2023-35834	PRF-801112-2022-42968	MUNICIPIO DE VILLANUEVA GUAJIRA	LUIS ALBERTO VAQUERO DAZA Y OTROS
21	AC-801113-2024-37554	PRF-801112-2023-44402	MUNICIPIO DE TIERRALTA	DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES Y OTROS

## 1. ASUNTO

El Contralor Delegado Intersectorial No. 1 del Grupo Interno de Trabajo de Coordinación para la Responsabilidad Fiscal (Regalías) de la Contraloría General de la República avoca conocimiento y ordena la reanudación de los términos procesales de las indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal asignados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 610 de 2000, la Ley 1474 de 2011 y en el inciso final del artículo 118 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso – CGP).

## 2. COMPETENCIA

La competencia para adelantar la presente actuación está señalada en los artículos 267 y numeral 5 del 268 de la Constitución Política, modificado por los artículos 1 y 2 del acto legislativo No. 04 del 18 de septiembre del 2019; 128 de la Ley 1474 de 2011, los artículos 22 y 39 de la Ley 610 de 2000, además en las siguientes normas y disposiciones:

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>
	<b>AUTO No. 0019</b>
	<b>PÁGINA 3 DE 8</b>
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>	

- Parágrafos 1 y 2 del artículo 183 de la Ley 2056 de 2020, en concordancia con la Ley 610 del 2000 y la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 2651 del treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022), “Por el cual se suprimen y crean unos empleos en la planta global de duración temporal de la Contraloría General de la República, para la vigilancia y el control fiscal de los recursos del sistema general de regalías”.
- Resolución No. OGZ-0827 del dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023) "Por la cual se deroga la Resolución REG-ORG-0057 de 2023, y se toman otras disposiciones relacionadas con la creación de grupos internos de trabajo para la vigilancia y control fiscal de los recursos del sistema general de regalías y se dictan normas para reglamentar su ejercicio.”
- Resolución No. OGZ-0832 del veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023) "Por la cual se deroga la Resolución REG-ORG-0831 de 2023 y se toman otras disposiciones relacionadas con la redistribución de unos empleos en la planta global de duración temporal de la Contraloría General de la República, para la vigilancia y control fiscal de los recursos del Sistema General de Regalías, creada mediante el Decreto ley 2651 de 2022”.
- Ley 2443 del 2024 “Por el cual se establecen disposiciones para dar continuidad a la función pública de control fiscal al Sistema General de Regalías en el bienio 2025-2026.”

### 3. CONSIDERACIONES

#### 3.1. Designación de carga laboral.

Mediante oficio con radicado SIGEDOC No. 2025IE0015083 del 12 de febrero de 2025, la doctora **DIANA MARCELA MOLINA MÉNDEZ** - Coordinadora General GIT para la Responsabilidad Fiscal SGR asignó la Contraloría Delegada Intersectorial No. 1 del Grupo Interno de Trabajo para la Responsabilidad a **JAVIER EFRAÍN NAVARRO POLO**.

A través de oficio de asignación No. 014 del 19 de febrero de 2025 con radicado SIGEDOC No. 2025IE0017971, la doctora **DIANA MARCELA MOLINA MÉNDEZ** - Coordinadora General GIT para la Responsabilidad Fiscal SGR, asignó por reparto al doctor **JAVIER EFRAÍN NAVARRO POLO** la carga laboral consistente en las siguientes actuaciones:

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>
	<b>AUTO No. 0019</b>
	<b>PÁGINA 4 DE 8</b>
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS</b> <b>TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS</b> <b>DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>	

No.	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39497	IP-8011013-2024-46910	MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	POR DETERMINAR
2	AC-801113-2024-38572	IP-801112-2023-44765	DEPARTAMENTO DE CALDAS	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-37677	PRF-8011013-2024-45591	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NA ANM	LUIS ALVARO PARDO BECERRA Y OTROS
4	AC-801113-2024-38033	PRF-801112-2024-45595	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LUIS EMILIO PÉREZ GUTÉRREZ Y OTROS
5	AC-801113-2023-36812	PRF-801112-2022-42977	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ JAIME VEGA VENCE Y OTROS
6	AC-801113-2023-36513	PRF-801112-2022-42760	DEPARTAMENTO DE CALDAS	LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA Y OTROS
7	AC-801113-2022-33971	PRF-801112-2021-40757	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	WALDIN SOTO DURÁN Y OTROS
8	AC-801113-2022-33160	PRF-801112-2021-39685	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JUAN FRANCISCO GOMEZ CERCHAR Y OTROS
9	AC-801113-2021-31908	PRF-801112-2020-38146	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ MARÍA BALLESTEROS VALDIVIESO Y OTROS
10	AC-801113-2020-29243	PRF-801112-2019-35618	DEPARTAMENTO DE VICHADA	LUIS CARLOS ÁLVAREZ MORALES Y OTROS
11	C-801113-2020-29206	PRF 801112-2019-35621	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	RONALD HOUSNI JALLER Y OTROS
12	AC-801113-2019-27097	URFR-PRF-115-2019	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	FREDY PALACIOS RAMÍREZ Y OTROS
13	AC-801113-2019-28233	URFR-PRF-113-2019	MUNICIPIO DE VILLA DE GUAMUEZ LA HORMIGA	LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA Y OTROS

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>			
	FECHA: 21 de febrero de 2025			
	AUTO No. 0019			
	PÁGINA 5 DE 8			
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS</b> <b>TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS</b> <b>DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>				

14	AC-801113-2020-29189	PRF-801112-2020-35852	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	YANETH ESTHER CORTÉZ DÍAZ Y OTROS
15	AC-801113-2019-28242	PRF-801112-2019-34948	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	GUSTAVO ROJAS NOVOA
16	AC-801113-2019-27231	URFR-PRF-005-2020	MUNICIPIO DE URIBIA - GUAJIRA	ABEL JOSE GIACOMETTO FOMINAYA Y OTROS
17	AC-801113-2020-30066	PRF-801112-2020-37111	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO JIMÉNEZ Y OTROS
18	AC-801113-2022-33341	PRF-801112-2021-39656	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	LUZ DARY ORTEGA JAMIOY Y OTROS
19	AC-801113-2023-35848	PRF-801112-2022-42958	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA E.S. P	JANER JOSE JULIO FREYLE Y OTROS
20	AC-801113-2023-35834	PRF-801112-2022-42968	MUNICIPIO DE VILLANUEVA GUAJIRA	LUIS ALBERTO VAQUERO DAZA Y OTROS
21	AC-801113-2024-37554	PRF-801112-2023-44402	MUNICIPIO DE TIERRALTA	DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES Y OTROS

### 3.2. Reanudación de términos procesales.

El artículo 1 de la Resolución Ejecutiva EJE-140 del 30 de diciembre de 2024, ordenó suspender los términos de todos los procesos de vigilancia y control fiscal micro y macro, procesos administrativos sancionatorios fiscales, indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal del Nivel Central, procesos de jurisdicción coactiva y los tramites de respuesta de derechos de petición y demás actuaciones administrativas que se adelanten en los cinco Grupos Internos de Trabajo para la Vigilancia y Control Fiscal de los Recursos del Sistema General de Regalías del Nivel Central, a partir del 2 de enero de 2025.

Por su parte, el artículo 5 *ibidem* estableció que los términos de suspensión se reanudarán mediante el respectivo acto administrativo que emita el Contralor Delegado Intersectorial como funcionario de conocimiento.

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>
	<b>AUTO No. 0019</b>
	<b>PÁGINA 6 DE 8</b>
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS</b> <b>TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS</b> <b>DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>	

Téngase en cuenta que el inciso final del artículo 118 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso – CGP) dispone:

*En los términos de días no se tomarán en cuenta los de vacancia judicial ni aquellos en que por cualquier circunstancia permanezca cerrado el juzgado (Subrayado fuera de texto).*

En virtud de lo anterior, debe precisarse que la provisión de los diferentes empleos asignados a este grupo interno de trabajo inició el treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025) sin que a la fecha se hayan terminado de proveer la totalidad de los cargos.

Así las cosas, el suscrito Contralor Delegado Intersectorial No. 1 del Grupo Interno de Trabajo Coordinación para Responsabilidad Fiscal – SGR, mediante el presente acto administrativo, procederá a avocar conocimiento de las actuaciones relacionadas y también a reanudar los términos procesales de las actuaciones asignadas.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Delegado Intersectorial No. 1 del Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Responsabilidad Fiscal – SGR de la Contraloría General de la República,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Avocar conocimiento de las indagaciones preliminares y de los procesos de responsabilidad fiscal que se relacionan a continuación:

No.	Código único nacional de la actuación	Número actuación	Entidad afectada	Presuntos responsables
1	AC-8011014-2024-39497	IP-8011013-2024-46910	MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	POR DETERMINAR
2	AC-801113-2024-38572	IP-801112-2023-44765	DEPARTAMENTO DE CALDAS	POR DETERMINAR
3	AC-801113-2024-37677	PRF-8011013-2024-45591	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NA ANM	LUIS ALVARO PARDO BECERRA Y OTROS

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b>			
	<b>No. 1</b>			
	<b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Responsabilidad Fiscal</b>			
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>			
<b>AUTO No. 0019</b>				
<b>PÁGINA 7 DE 8</b>				
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>				

4	AC-801113-2024-38033	PRF-801112-2024-45595	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LUIS EMILIO PÉREZ GUTÉRREZ Y OTROS
5	AC-801113-2023-36812	PRF-801112-2022-42977	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ JAIME VEGA VENCE Y OTROS
6	AC-801113-2023-36513	PRF-801112-2022-42760	DEPARTAMENTO DE CALDAS	LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA Y OTROS
7	AC-801113-2022-33971	PRF-801112-2021-40757	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	WALDIN SOTO DURÁN Y OTROS
8	AC-801113-2022-33160	PRF-801112-2021-39685	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JUAN FRANCISCO GOMEZ CERCHAR Y OTROS
9	AC-801113-2021-31908	PRF-801112-2020-38146	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	JOSÉ MARÍA BALLESTEROS VALDIVIESO Y OTROS
10	AC-801113-2020-29243	PRF-801112-2019-35618	DEPARTAMENTO DE VICHADA	LUIS CARLOS ÁLVAREZ MORALES Y OTROS
11	C-801113-2020-29206	PRF 801112-2019-35621	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	RONALD HOUSNI JALLER Y OTROS
12	AC-801113-2019-27097	URFR-PRF-115-2019	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	FREDY PALACIOS RAMÍREZ Y OTROS
13	AC-801113-2019-28233	URFR-PRF-113-2019	MUNICIPIO DE VILLA DE GUAMUEZ LA HORMIGA	LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA Y OTROS
14	AC-801113-2020-29189	PRF-801112-2020-35852	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	YANETH ESTHER CORTÉZ DÍAZ Y OTROS
15	AC-801113-2019-28242	PRF-801112-2019-34948	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	GUSTAVO ROJAS NOVOA
16	AC-801113-2019-27231	URFR-PRF-005-2020	MUNICIPIO DE URIBIA - GUAJIRA	ABEL JOSE GIACOMETTO FOMINAYA Y OTROS
17	AC-801113-2020-30066	PRF-801112-2020-37111	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO JIMÉNEZ Y OTROS

 <b>CONTRALORÍA</b> General de la República	<b>CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL</b> <b>No. 1</b> <b>Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la</b> <b>Responsabilidad Fiscal</b>
	<b>FECHA: 21 de febrero de 2025</b>
	<b>AUTO No. 0019</b>
	<b>PÁGINA 8 DE 8</b>
<b>POR MEDIO DE LA CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA REANUDAR LOS</b> <b>TÉRMINOS PROCESALES DE LAS INDAGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS</b> <b>DE RESPONSABILIDAD FISCAL ASIGNADOS AL DESPACHO</b>	

18	AC-801113-2022-33341	PRF-801112-2021-39656	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	LUZ DARY ORTEGA JAMIOY Y OTROS
19	AC-801113-2023-35848	PRF-801112-2022-42958	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA E.S. P	JANER JOSE JULIO FREYLE Y OTROS
20	AC-801113-2023-35834	PRF-801112-2022-42968	MUNICIPIO DE VILLANUEVA GUAJIRA	LUIS ALBERTO VAQUERO DAZA Y OTROS
21	AC-801113-2024-37554	PRF-801112-2023-44402	MUNICIPIO DE TIERRALTA	DANIEL ENRIQUE MONTERO MONTES Y OTROS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Reanudar los términos procesales en las indagaciones preliminares y los procesos de responsabilidad fiscal relacionados en el artículo anterior, a partir de la fecha de emisión de la presente providencia.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar por estado el contenido del presente auto, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, a través de la Secretaría Común de la Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia no proceden recursos.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JAVIER EFRAÍN NAVARRO POLO**

Contralor Delegado Intersectorial No. 1

Grupo Interno de Trabajo Coordinación para Responsabilidad Fiscal - SGR

Contraloría General de la República

Proyectó: Idilides Jose Mena (PUG1)

Revisó y aprobó: Javier Efraín Navarro Polo (CDI 1)